



LA DIVISIÓN DEL TRABAJO COMO PRINCIPIO ORGÁNICO EN EDUCACIÓN PÚBLICA

LA PAZ 1882

FB
N°00166

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



LA

379.1

627d

DIVISION DEL TRABAJO

COMO PRINCIPIO ORGÁNICO

EN EDUCACION PÚBLICA

Disertacion leida por el Sr. Nicomedes Antelo,
Delegado por la República de Bolivia en el Congreso Pedagógico
Internacional, reunido en Buenos Aires, en Abril de 1882



« Mais nous croyons qu'il reste encore bien des
améliorations à faire. Le grand point, selon nous,
est la division du travail, etc. »

ALEX. BAIS, *l'Education*, Paris, 1880. Préface.

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESPECIAL PARA OBRAS

60 - CALLE ALSINA - 60

1882

F B

379.1

627 d



00166

El Delegado de Bolivia al Congreso
Pedagógico

Buenos Aires, Mayo de 1882.

*Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia en
esta Capital, Doctor D. Modesto Omiste.*

Señor Ministro:

Honrado con el nombramiento de Delegado por Bolivia al Congreso Pedagógico que acaba de cerrar sus sesiones en esta Capital, me habria sido muy satisfactorio remitir desde luego á mi Gobierno, por el digno órgano de V. E., un informe detallado sobre todos los trabajos del Congreso, con un juicio critico acerca de la aplicabilidad de las resoluciones tomadas á las condiciones locales de mi país.

Tal informe, que tendré el honor de pasar á V. E. cuando á él pueda acompañar su base necesaria, que es la publicacion oficial de los trabajos del Congreso, que se hará por disposicion del Gobierno Argentino, hará ver al de mi país que la Asamblea pedagógica internacional, que acaba de celebrarse en Buenos Aires, es un acontecimiento digno de llamar la atencion de todos los pueblos del Continente.

A esta conferencia han asistido, Señor Ministro, con celo y con luminosa cooperacion durante sus veinte y cuatro sesiones, once Delegados extranjeros, entre ellos los de Estados Unidos, el Brasil, República Oriental, el

Paraguay, las Repúblicas de Centro América y el que suscribe, mas los numerosos representantes de las Provincias argentinas y Sociedades particulares y el inmenso Cuerpo de Preceptores y Maestras, todos con voz y voto.

Se han leído veinte estensos trabajos sobre temas de importancia, y se ha discutido con altura y aún con prudencia cuando era preciso rozarse con cuestiones delicadas que apasionan los pueblos libres, como la relativa á la enseñanza religiosa, que por casi absoluta unanimidad fué eliminada del programa.

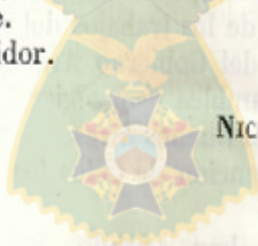
Felicitándome por el honor que me ha cabido de representar á mi país en esta Asamblea de Pedagogos, miéntas llega el momento de remitir á mi Gobierno el informe aludido, me permito adjuntar el oficio con que el Presidente del Congreso ha cumplimentado al Delegado por Bolivia, suplicando á V. E. lo eleve para satisfaccion de mi Gobierno.

Acompaño asimismo una copia manuscrita de mi disertacion leida en el Congreso y una tarjeta fotográfica que representa el grupo de los Delegados extranjeros y cuyo objeto es perpetuar la memoria del primer Congreso Pedagógico de la América del Sud.

Saludando respetuosamente al Señor Ministro, me es grato suscribirme.

Su atento servidor.

NICOMEDES ANTELO.



Legación de Bolivia

Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.

Al Señor Nicomedes Antelo Delegado de Bolivia en el Congreso Pedagógico.

Señor,

He tenido el agrado de recibir su apreciable comunicación, en que da cuenta de haberse cerrado las sesiones del Congreso Pedagógico internacional á que ha asistido Vd. como Delegado de la República de Bolivia, así como el oficio con que el Presidente del Congreso le ha cumplimentado, el manuscrito de la disertación leída por Vd. y la tarjeta fotográfica de los Delegados extranjeros concurrentes.

La reunión de ese Congreso ha sido, en verdad, un acontecimiento notable en Sud-América, tanto por ser el primero en su género, como por los proficuos resultados que están llamadas á producir, en los adelantos morales é intelectuales de los pueblos de este Continente, las resoluciones adoptadas por los mas distinguidos educacionistas americanos, que han concurrido á las deliberaciones de tan ilustre asamblea, llevando todos el poderoso concurso de su ilustración técnica y el suficiente caudal de esperiencia, acumulado en largos años de paciente labor.

Felicito á Vd. cordialmente por la parte que ha tomado, á nombre de Bolivia, en tan útiles como apreciables trabajos, y especialmente por la lucidez y acierto con que ha tratado Vd. el tema que le cupo estudiar, en la disertación que ha venido adjunta, cuya publicación he ordenado para



ponerla en conocimiento del Gobierno de Bolivia y de nuestros conciudadanos, cumpliendo un deber de estricta justicia.

Su anunciado informe sobre el conjunto de los trabajos del Congreso, acompañado de un juicio crítico acerca de la aplicabilidad de las resoluciones tomadas, á las condiciones locales de Bolivia, será muy apreciable para el suscrito y de gran utilidad práctica para nuestra patria, puesto que no todos los principios proclamados en materia de Instrucción y Educación comun, son igualmente adaptables á todas las naciones, en lo absoluto, sinó que deben modificarse, en relacion á las condiciones especiales de cada una; y nadie mejor que Vd., que se halla en plena posesion de esas resoluciones generales y del espíritu que las guia, asi como del estado actual de la instruccion de Bolivia, de los métodos de enseñanza vigentes, de los reglamentos que la rijen, de los medios con que cuenta el Gobierno para difundirla con amplitud, y del estado de cultura de la sociedad, en sus distintas esferas, puede dedicarse con mas competencia á estudiar el lado práctico de esas cuestiones, para indicar la manera de llevar con acierto las teorías al terreno de los hechos.

Anticipando mi gratitud por ese nuevo trabajo que será el fruto de su ilustracion y patriotismo, me repito de Vd. muy atento servidor.

M. OMISTE.



Comision del Congreso
Pedagógico

Buenos Aires, Mayo 9 de 1882.

*Señor Don Nicomedes Antelo, Delegado de Bolivia en el
Congreso Pedagógico.*

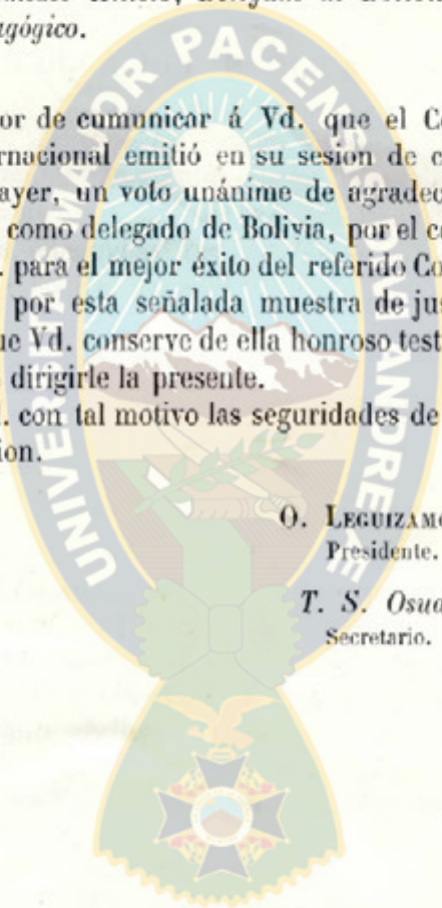
Tengo el honor de comunicar á Vd. que el Congreso Pedagógico Internacional emitió en su sesion de clausura que tuvo lugar ayer, un voto unánime de agradecimiento en favor de Vd. como delegado de Bolivia, por el concurso prestado por Vd. para el mejor éxito del referido Congreso.

Felicito á Vd. por esta señalada muestra de justicia, y en el deseo de que Vd. conserve de ella honroso testimonio, me es agradable dirigirle la presente.

Renuevo á Vd. con tal motivo las seguridades de mi perfecta consideracion.

O. LEGUIZAMON,
Presidente.

T. S. Osua,
Secretario.



LA DIVISION DEL TRABAJO

EN EDUCACION PÚBLICA

TEMA DEL SEÑOR D. NICOMEDES ANTELO, DELEGADO POR LA
REPÚBLICA DE BOLIVIA AL CONGRESO PEDAGÓGICO.

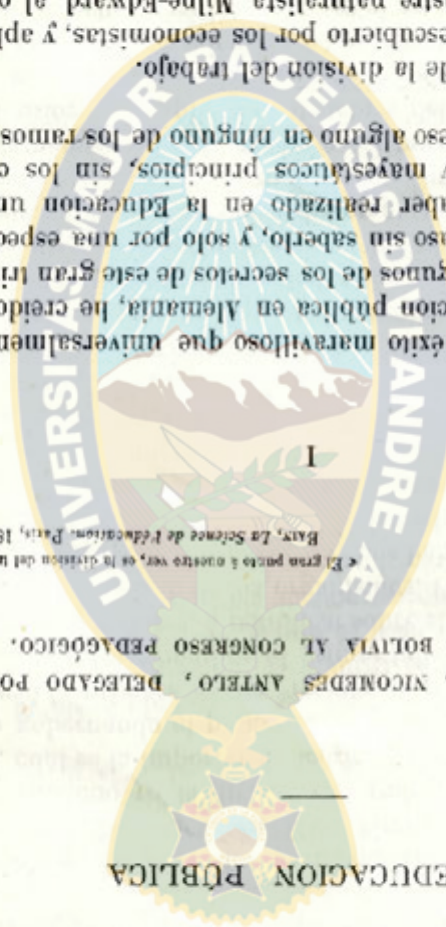
«El gran punto a nuestro ver, es la división del trabajo.»
Barr, *La Science de l'éducation*, Paris, 1990.

Señores,

Meditando en el éxito maravilloso que universalmente se atribuye a la educación pública en Alemania, he creído percibir claramente algunos de los secretos de este gran triunfo. La Alemania, acaso sin saberlo, y solo por una especie de instinto, parece haber realizado en la Educación uno de aquellos grandes y majestuosos principios, sin los cuales no es posible progreso alguno en ninguno de los ramos de la humana actividad.

Hablo, Señores, de la división del trabajo.

Este principio, descubierto por los economistas, y aplicado después por el ilustre naturalista Milne-Edward, al oscuro laberinto de la fisiología, debe ser aplicado también por nosotros, pedagogos, a la no menos difícil ciencia de educar.



Que tal aplicación se haya hecho hasta este momento por alguno de los notables pensadores que han ensayado sus fuerzas en esta ardua materia, es cosa que ignoro completamente.

El Sr. Spencer, cuya preciosa obrita he leído con atención, no lo cita ni por acaso; mientras que Bain, que por un arranque de genio *estampa* en la carátula de su obra la frase que me sirve de texto, no vuelve á acordarse mas de tal principio en el desarrollo de sus doctrinas.

Séame licito, pues, en tales circunstancias, esponeros cómo entiendo yo la división del trabajo en Educación pública, cuál es la importancia teórica de esta soberana ley que viene gobernando el progreso del mundo, desde que en él apareció la primera célula viviente, el primer grupo de células... el primer hombre, el primer taller social.

No vengo, Señores, á pontificar sobre el oscuro y tremendo problema del origen de los organismos. Pero, si es cierto que la homogénea *protoplasma* de que nos hablan los biólogos, se ha convertido en el trascurso de las edades en los veinte y cuatro tejidos que, según Bichat, componen la estructura del hombre, esta estupenda transformación fisiológica se ha realizado, incuestionablemente, mediante la división del trabajo.

El ser orgánico, animal ó vegetal, es una república de células, como toda sociedad humana es una república de hombres. Pero, dichas células, que antes de la evolución de los organismos desempeñaban todas las mismas funciones de absorción, movimiento, respiración, circulación, sensibilidad, etc., poco á poco se dividieron el trabajo, constituyendo órganos especiales. Este movimiento, que es justamente lo que llamamos *progreso orgánico* del mundo, hasta arribar á la superior y complicada estructura del hombre, se reproduce exactamente en la sociedad y bajo la misma ley. La *tribu*, en que cada miembro es gobernante, cazador, labrador, arquitecto, sacerdote, etc., es el estado *caótico*, es decir la monera inorgánica. Luego, de este protoplasma social, empieza gradualmente la evolución orgánica, es decir la

formacion de las clases sociales : gobernantes y súbditos, labradores, sacerdotes, mineros, etc.

Con su penetracion habitual observa el Sr. Spencer : que, en la evolucion social, la clase trabajadora ó industrial responde á los órganos asimiladores de fuerza ; la mercantil á los aparatos circulatorios que la distribuyen, y las clases gobernante y docente al encéfalo, director del organismo, esencialmente consumidor de fuerza.

Luego, pues, Señores, es evidente que lo que llamamos progreso social no es otra cosa que una evolucion orgánica que se verifica mediante la ley universal de la division del trabajo.

Hemos visto que el hongo ha progresado hasta el hombre, lo mismo que la tribu hasta la nacion civilizada.

En industria . . . pero ¿á qué hablaros, Señores, de la industria, cuando es precisamente aquí, en este vasto taller de la fatiga humana, en donde se ha encontrado la llave preciosa con que tratamos de abrir los secretos de la educacion ?

¿No son los economistas, desde Xenofonte hasta Stuart Mill, que nos han revelado, con mas ó ménos clarividencia, los maravillosos efectos de la division del trabajo ?

Solo mencionaré pues la opinion de dos de ellos, por la alta reputacion de que gozan.

Segun Adam Smith, fundador de la ciencia económica, «es preciso atribuir á la division del trabajo toda la superioridad de que gozan los pueblos civilizados sobre los salvajes».

En concepto de Rossi, el principio de que hablamos «es la gran palanca de la industria moderna».

Siendo pues tal su importancia, seanos permitido agregar algunas ilustraciones tomadas del orden social, á las ya indicadas.

Sabido es que en Buenos Aires ya existen médicos especialistas que se dedican á estudiar y curar ciertas enfermedades. Este es oculista, aquel es buen partero, y alguien es excelente para curar las dolencias de los niños ; y no hace

mucho que apareció este aviso en los diarios: *Establecimiento médico de aeroterapia y atmíatria*, dirigido por médicos especialistas.

He aquí, pues, un progreso en medicina; y mañana cuando haya un médico para curar la tisis, otro para las afecciones nerviosas, etc., podremos decir que la ciencia de Hipócrates y de Wirchow toca á los límites de su culminación.

Las personas ilustradas que me escuchan saben que en Europa la división del trabajo científico llega á tal grado, que en Física, Química, Historia Natural, Jurisprudencia, etc., no hay un profesor por distinguido que sea, que culmine igualmente en todos los ramos de su ciencia. El físico, por ejemplo, que se propusiese abarcar y distinguirse igualmente en Mecánica, Óptica, Acústica, Electricidad y Magnetismo, se espondría á morir de hambre, ó á morir sin gloria.

El mismo Darwin, cuya sensible muerte conmovió hace cuatro días las fibras metálicas del telégrafo inter-oceánico, abortó 30 años en dos ó tres problemas de filosofía natural, ha tenido que confesar varias veces, y con aquel adorable candor que es solo de los sabios, su ignorancia en botánica, mineralogía y otros departamentos de su ciencia favorita.

Entre tanto ¡cuánta gloria adquirida, por haber converjido todas sus potencias hácia un solo punto de la montaña! — hácia ese misterio de los misterios, como él solía llamarle.

Permitidme agregar aquí una observación que bulle en mi mente, sobre lo que el mundo llama *genio*.

El padre de Darwin era un naturalista distinguido. San Agustín era hijo de Santa Mónica, la mujer mas piadosa de su tiempo. La biografía de los grandes músicos ha probado que la facultad de percibir la armonía y la melodía es un dote transmitido por los ascendientes en línea recta; y aun cuando el crítico latino, al transmitirnos la experiencia de su tiempo en el conocido proverbio *poeta nascitur, orator fit*, se quedó algo corto, ello prueba al ménos que hace ya 2000 años se dibujaba en la mente de la humanidad la gran ley

La educación puede ser considerada como una ciencia y también como un arte. Pero, en el primer caso, es más bien

II

Es tiempo ya, Señores, de que encare mi principio en el punto de vista de la educación.

La mujer es la sacerdotiza del hogar, y su hermosa misión, Señor Presidente, no es llevar el teodolito y el escalpelo, sino atizar constantemente y mantener siempre viva esa chispa celeste del sentimiento y la poesía, sin la cual el hombre gravitaría constantemente hacia la tierra.

El hombre, la mujer, ¿no son el caso más obvio de la división del trabajo en el gobierno de la familia, en la economía de la sociedad?

Si la raza latina, por ejemplo, no hubiera ejercitado sus facultades poéticas y convertido siempre en el sentido de la emoción, del idealismo y del arte, ¿existiría por ventura la raza latina?

Pero decíme ¿cómo existiría esa persistencia de las generaciones, ese desarrollo en un mismo sentido, si no existiera la división del trabajo?

Es el legado hereditario combinado con la paciencia,

perseverancia. Huyendo de la *metáfora*, distraza de la moneda falsa en el comercio de las ideas, diré yo sencillamente que en mi concepto, el genio es el resultado acumulativo de muchas generaciones, tendiendo siempre en la misma dirección, y culminando en un momento dado, por el poderoso aliento de la bre hacia la perfección?

¿Qué es, pues, el *genio*, Señores? ¿Cómo se explica la aparición de esos hombres extraordinarios, que cual faros puestos en la ribera, guían la marcha ascendente del hombre hacia la perfección?

de la trasmisión hereditaria de los caracteres, ley que nues-

una ciencia aplicada que primitiva, pues sus principios no son otros que los de la fisiología y la psicología, comprendiendo la lógica.

Mas, he aquí un problema que nó pertenece á ninguna de estas ciencias, y cuya solución ha determinado de la suerte de la educación.

¿Cuál es el fin de la escuela? ¿Cuál es el fin que se propone la educación?

Ya en 1563, Miguel Montaigne había criticado los vicios de su tiempo, hiriendo de muerte el sistema que prescindía de la inteligencia del alumno para convertirlo, como gráficamente ha repetido uno de nuestros oradores, en un receptáculo pasivo de palabras abstractas.

Pero la Francia no era un terreno suficientemente preparado para que germinasen tan preciosas semillas.

Rousseau mismo, con su imponderable elocuencia y sus apelaciones á los derechos sagrados de la naturaleza, debía ser un predicador del desierto, y el *Emilio*, en que ya se resuelve la mitad del problema, estaba destinado á fructificar en suelo extranjero, cayendo como una centella sobre el alma ardiente del suizo Pestalozzi.

Pero no es esto todo, Señores.

Hay algo de providencial, algo de étnico quizá, que había dispuesto que la ciencia de educar al pueblo fuese un privilegio de las razas germánicas.

Fué el reformador Lutero, Señor Presidente, quien, á nombre del cielo y de los deberes sagrados del hombre, inculcó en el corazón de las masas el sentimiento que mas tarde debía fecundar la idea.

¿Cómo pensaba, entre tanto, el poder civil? Escuchemos, Señor, con respeto y admiración, esta sublime sentencia que ya en 1780 sabían pronunciar los lábios de un noble monarca teuton.

Es Federico Guillermo, árbitro de los destinos de esa Prusia, que acababa de ser humillada por el poder militar de la Francia, quien supo decir :

« Eduquemos al pueblo, para ganar en potencia intelectual y gloria interna lo que hemos perdido en poder militar y prestigio exterior. »

Y para confirmar la alta idea que los hombres de Estado de Prusia tenían del poder de la educación, recordaré, Señores, que cuando el crédito de Pestalozzi se extendía por toda la Europa, fué el Parlamento alemán quien, á moción del filósofo Fichte, envió una comisión á la Suiza, para que trasplantara á Alemania el arte de multiplicar las fuerzas vivas de una nación.

Fué Pestalozzi, ese noble misionero que no había podido hacerse escuchar de Napoleón I, en las Cámaras francesas, el primero que concibiera claramente que el objeto de la Educación es desarrollar las potencias del individuo, mediante adecuados ejercicios.

Aunque sea cierto, como alguien ha dicho en el recinto de este Congreso, que Pestalozzi violó en la práctica sus mismos principios, y aún estableció métodos falsos, no se puede negar que es el verdadero fundador de la Pedagogía moderna.

¿Cómo pensaban entre tanto los demás pueblos? El mundo, menos Alemania y Pestalozzi, creía que la escuela era simplemente para dar la enseñanza mecánica de la lectura, escritura, algo de cálculo y el catecismo.

Esta idea vino á formularse en ese fatal sistema que se llamó de Lancaster, bello ideal, que nacido en Inglaterra en 1798, se esparció por el mundo como el cólera morbo, haciéndose carne en Estados-Unidos, Francia, España, Italia, y por supuesto la América del Sud.

Equivocado el fin, era lógico que todo el sistema se descarrilase.

El triunfo lancasteriano consistía en aglomerar mil niños de toda edad y condición en un gran salón, teniendo al frente un maestro, cuyo oficio era : *no enseñar*.

El sistema se recomendaba, sobre todo, á los ojos de gobiernos que no miraban en el negocio comprometida la inteligencia nacional, ó que creían como los lores ingleses que la

educacion de las masas era el medio mas seguro de perder el Estado; se recomendaba, decimos, por su baratura, pues una escuela mútua de mil niños no costaba sinó doscientas diez libras esterlinas, es decir un patacon anual por cabeza.

Es evidente, Señores, que esta era una escuela esencialmente inorgánica, que representa el estado caótico y primitivo de la monera ó del hongo, — una escuela sin la clasificacion, localizacion y separacion de funciones, que habria exigido la division del trabajo, si el punto de partida, la mision de la escuela, no hubiera sido completamente falseado.

El libertador Bolivar, que participaba del entusiasmo general por un sistema que era ya usado en la India en 1623 (1) se apresuró á llamar á su importador Andrés Bell á Colombia, donde este fundaba numerosas escuelas en 1820.

Rivadavia, cediendo á la misma alucinacion, lo importaba tambien á la República Argentina, en 1825.

He aquí, Señores, como los Sud-americanos hemos sido poseedores de este presente Bramínico, que infiltrado en nuestras costumbres, y casi hecho alma de nuestra alma y hueso de nuestros huesos, se ha mantenido firme, incólume, tiránico, como un príncipe oriental, hasta ayer no mas, hasta el año de gracia de 1874, en que unos cuantos preceptores, entre los cuales tengo el honor de contarme, lo echaron por tierra, de donde no volverá á levantarse mas.

Os voy á presentar, Señores, una muestra de este sistema. Es una de esas escuelas de ambos sexos, que casi, casi, representaban toda la educacion popular de esta gran capital.

¿Qué era una escuela de ambos sexos? Héla aquí. Un gran salon con 100 ó 200 niñas de toda edad y condicion, desde la joven núbil de 15 años, hasta el párvulo de 4, — todo ello revuelto, sin separacion, sin programa, sin Se llamaba de ambos sexos (y aun creo que existen), porque ella

(1) El viajero Della Valle lo encontró establecido en la India hácia 1623. — PAROZ, *Histoire Universelle de la Pédagogie*, Paris, 1869, pág. 348.

admitia tambien varones hasta los 8 á 9 años, edad en que, mostrándose el imberbe ya algo rebelde á la disciplina mujerial, era entregado, precisamente por este motivo, á una escuela de varones.

Escuso agregar que al frente de esta Babilonia, en la que el mismo Nabucodonosor habria perdido la cabeza, estaba esa mártir llamada maestra de escuela, á quien el gobierno y las autoridades escolares exijian tener un poder igual al de Dios: *hacer surgir el orden del caos.*

¿No es verdad, que hemos sido franca y fielmente lancasterianos? Y cuidado, Señores, que la tierra tiembla bajo nuestros piés, porque el alma del pasado difícilmente se estingue, cuando es el alma de 80 años!

¿Cuál es nuestro estado presente? — Cuestion árdua, pero de capital importancia, seria decirlo. Es un estado de transición, anfíbio, indefinible, que ha debido ser estudiado con provecho por alguno de los pedagogos inteligentes y experimentados, que ocupan altos puestos en la administración, y de cuyas alturas es mas fácil descubrir los vicios de un sistema complicado.

Yo solo diré, Señores, que en mi humilde concepto, el sistema actual de Buenos Aires presenta los inconvenientes de un vestido viejo cuando se remienda con trapos nuevos, ó, como decia el divino maestro, cuando se echa el vino nuevo en odres viejos.

No reniego de la imitación, pero yo sostengo que para imitar, es preciso saber elejir los buenos modelos, y luego (como el peor sastre no lo ignora), saber adaptar el vestido á la talla del cliente.

El sistema escolar de Buenos Aires ha tendido á realizar los beneficios de la división del trabajo, desde el momento que sus hombres públicos están convencidos que la educación tiene por mira esencial cultivar las fuerzas vivas de la niñez.

Se ha hecho una poderosa tentativa.

¿Ha fracasado?

Algunos se quejan de la *cantidad*, yo, Señores, me siento inclinado á quejarme de la *calidad*.

—¿Pero cómo? ¿No veis que en nuestras escuelas se enseñan catorce ramos, que nuestros niños aprenden á nombrar ríos, lagos y promontorios, materias textiles, cuadrúpedos, volátiles y huesos del cuerpo? ¿No veis que aprenden á distinguir el gato de la gata, y á saber que el tigre come carne y no yerba?

Hemos copiado los programas, pero los métodos y la organización escolar son refractarios á la aclimatación.

Hemos oído repetir en todos los tonos que *el maestro es la escuela*.

Esto no es cierto, Señores, como el jeneral no es el ejército, como el artesano no es el taller.

¿Qué haría un astrónomo sin un buen observatorio, sin el telescopio? ¿Dónde estarían las maravillas del mundo invisible, sin la invención del microscopio?

No hay escuelas, es verdad, sin maestros competentes, pero el maestro mas inteligente se agita en el vacío, si una conveniente organización escolar no le presenta los medios de ejercer su habilidad.

Tened la bondad de escuchar los siguientes detalles; os lo pido á nombre del noble propósito que aquí nos congrega.

1º El Reglamento vigente en Buenos Aires establece, que el ingreso de los niños debe abrirse cada tres meses; veamos lo que resulta en las escuelas elementales que tienen cuatro grados:

Cuatro grados iniciales, mas tres grupos trimestrales, que deben multiplicarse tambien por 4, son 16 grados ó clases diferentes, á quienes es preciso enseñar catorce ramos, segun programas diferentes.

2º Hay escuelas que, para dar esta enseñanza *graduada*, y de invención esclusivamente nuestra, no tienen sino dos maestros, otras tres, y las mas felices cuatro. El número de maestros no se provee segun el plan de la enseñanza, sino segun el número de chorlitos que hay en la jaula.

3º A la imprevisión legal se agrega que, en realidad, las escuelas dan ingreso todo el año, porque el criterio de la *cantidad* (tanto para el maestro como para los superiores), ha llegado á sobreponerse completamente al de la *calidad*.

¡Pobre Jacotot! Cuentan que este ingenioso pedagogo francés creyó haber dado con la cuadratura del círculo, concibiendo un plan escolar parecido al de los sajones. En medio de las emociones del entusiasmo vino á sorprenderlo un amigo sesudo, con esta pregunta: ¿Y qué hareis con los niños que os vayan entrando en el curso del año? — Se dice que Jacotot hesitó un momento, y despues de concentrar en vano todas las fuerzas de su ingenio, exclamó: « ¡Qué diablos! no se me había ocurrido semejante inconveniente.»

« ¿Qué haré con ellos? — los arrojaré á un rincon de la clase, para que hagan lo que quieran y puedan, hasta el año nuevo, en que los agregaré al curso anual. »

4º Pero no es todo, Señores. Hay en Buenos Aires, como acaba de notarlo en su Memoria el Señor Sarmiento, una tendencia, cada dia más pronunciada, á retirar los varoncitos mayores de la escuela, aun antes de completar su instrucción elemental.

El grado 4º desaparece de las escuelas.

5º ¿Y las *rabonas*? — ¡Ah! Señores, aquí tocamos el cancer de toda organizacion escolar, por mas sabiamente que esté concebida.

Habeis leído en los diarios, ó en las trascripciones estadísticas del Señor Labeleye, que las inasistencias de los niños, en Estados Unidos, son casi iguales á las asistencias, y que hay un clamor universal en aquel pais contra el sistema libre.

Tambien los yankees van comprendiendo recien que, para trasplantar los *resultados*, es preciso saber trasplantar los *medios*; y que no basta haber tenido un Horacio Mann, que diese su paseito por Sajonia el año 40, para percibir todas las ruedas, tornillos y resortes, que harmónicamente obran en un gran sistema.

Ahora bien, Señores, es tiempo de que os diga, cómo entiendo yo la division del trabajo en educacion pública. Seré breve.

III

Llamo division del trabajo en enseñanza pública al hecho de suministrar á cada edad, á cada rango social y á cada profesion, aquella disciplina y conocimientos especiales que van derecho á su objeto, sin confundir los fines y las necesidades, ni tampoco los medios adecuados al fin; y yo sostengo que el éxito asombroso de la Alemania y Bélgica se esplican perfectamente á la luz de este principio.

Si se hiciese una revista de las diferentes clases de institutos de educacion, en que aquellos paises han dividido la accion docente, desde el tierno párvulo hasta la edad en que el sábio ó el industrial salen del aula á tomar su puesto de labor, se comprenderá por qué el arte pedagógico es esencialmente aleman.

Permitidme agregar aquí lo que no podria suprimir, sin quitar á mi principio algo de su vasta significacion.

Afirma Adam Smith, que dividir el trabajo es simplificarlo, y asegurar por lo mismo prontitud, perfeccion y economia. Las causas de estos resultados son tres: 1ª Los obreros (entiéndase maestros) no pierden tiempo en cambiar de ocupacion, de lugar, de posicion ó de útiles (y aun de idea, añade Garnier); 2ª El espíritu y el cuerpo adquieren una habilidad extraordinaria en las operaciones simples y frecuentemente repetidas; y 3ª (llamo vuestra atencion hácia esto), la separacion del trabajo hace descubrir los métodos y procedimientos mas espeditivos.

El Señor Babbage agrega otra causa, que no es despreciable: la posibilidad de sacar partido de los obreros segun su fuerza y aptitud; de reservar los obreros hábiles para las tareas difíciles, de utilizar las mujeres y los niños, y hasta los ancianos, enfermos, etc.

Escusado, casi, parece agregar que en la instrucción primaria la división del trabajo consiste en tomar una masa de niños que sean clasificables en varios grupos homogéneos por su estado de instrucción, de tal modo que cada uno de ellos sea colocado en un salón aparte, bajo la dirección de un maestro especial, y con métodos, programas y procedimientos especiales.

Sabemos todos que tal es el plan de toda la Alemania y Suiza, teniendo sus escuelas comunes tantas clases, cuantos son los años de la obligación escolar.

Lo que yo no sabía, Señores, y acabo de leer en el opúsculo que he citado, de Falkin (London, 1881), es, que en las escuelas de Sajonia (las mejores del mundo, según algunos), la especialización había dado un paso más adelante en estos veinte años. El programa escolar de cada clase no es dado por un solo maestro, sino por varios que se turnan sucesivamente de hora en hora, á golpe de campana.

Cada maestro enseña su *especialidad* en las diversas clases.

He aquí, pues, una nueva comprobación de mi principio en este progreso reciente de la organización escolar en Sajonia.

No hago, Señores, sino indicar la idea.

IV

Se comprende, por lo demás, que la estructura del edificio, el plan de estudios, reglamentos, etc., forman parte de este organismo, de tal manera, que de los buenos sistemas y métodos ha surgido una arquitectura escolar, cuyo carácter esencial es reemplazar los inmensos salones de Lancaster con numerosas piezas para alojar las clases.

Y permitidme constatar aquí, que New-York, la gran metrópoli educadora de Estados-Unidos, recién ha puesto la mano en esta revolución arquitectónica el año 1860, momento en el cual la destrucción general de los antiguos edificios, y

la construcción de 20 nuevos que semejan palacios, nos anuncia también el cambio de métodos en ese país que, como nosotros, ha sido víctima del sistema tradicional de Lancaster, del resabio clásico y de la enseñanza libre.

El Doctor Barnard, Super-intendente Nacional de Escuelas, y uno de los pedagogos más distinguidos de la Unión, increpa á los profesores y al público la manía de mortificar á los niños de 8 y 10 años, y aun de 6, con el griego y el latín. Y luego, examinando el programa de ejercicios escolares, en relación con los principios sanos de cultura mental, esclama: «¿Hay, Señores, un solo ramo en nuestra enseñanza que sea adecuado al objeto? — Bien sabemos que nó!» (1)

En Estados Unidos, Señores, no hay maestros, ni puede haberlos, dados los errores políticos, la renovación constante del personal docente, y la rutina tradicional de la raza inglesa, que ellos heredaron, lo mismo que nosotros.

Estudiando los progresos de Alemania, hasta donde me ha sido posible, he arribado á estas conclusiones de Política Pedagógica, sobre las cuales me permito llamar vuestra atención:

1° Que no hay verdadero progreso nacional, si la educación de las masas no es fecundada por el desarrollo intelectual de las clases superiores; principio que debo proclamar en alta voz conocida la tendencia de algunos pueblos Sud-americanos, á desatender la alta enseñanza, que llaman *aristocrática*, para favorecer exclusivamente la educación común que llaman *democrática*;

2° Que la educación que dá el gobierno no debe cultivar solo la inteligencia, sinó también las facultades activas y productivas de la Nación.

(1) *The Modern Education*, por JOURNANS, New-York, 1887, p. 309.

Todo ciudadano es productor, y para cumplir esta misión, de que depende la vida de la familia, y la riqueza y prosperidad del Estado, tiene que profesar una industria en virtud de la división del trabajo, so pena de ser arrollado y vencido en esa lucha tenaz por la existencia, de la que surge el progreso como la chispa al contacto del eslabón.

Para mostraros cuán sábiamente ha sabido la Prusia realizar estos principios, ya respecto de las edades, del rango social ó de las profesiones, permitidme hacer una breve reseña de las categorías, que hace ya 60 años constituían su sistema social de educación.

1° El *Kinder-garten* (jardín de infantes), en que se ejercitan los sentidos, puertas de la inteligencia, y las manos, instrumento del trabajo;

2° La escuela *común* (elemental), de la que existían dos tipos uno inferior y otro destinado á la clase media (*burger-schule*) en que se enseñan idiomas modernos. Sus progresos orgánicos ya los he notado;

3° La escuela *real*, en que se dá una preparacion en ciencias matemáticas, físico-naturales é idiomas modernos á los futuros industriales de la Nación;

4° Los colegios *técnicos*, en que completan su educación los de la anterior, y de donde salen los ingenieros, comerciantes maestros de escuela, agrónomos, mineros, etc.;

5° Los *Jimnasios*, que responden á nuestros colegios preparatorios, y en los cuales se preparan las altas clases que han de gobernar el Estado; y

6° y último, y á la cúspide del sistema, sus magníficas *Universidades*, las primeras del mundo por la división estensa de los estudios; y cuya misión no es solamente, como entre nosotros, formar abogados, médicos ó teólogos, sinó enseñar y practicar los métodos de indagación científica, sin los cuales no hay originalidad ni progreso en las altas esferas del pensamiento.

La anterior revista justifica, á mi ver, el último de los artículos de mi proyecto de resolución: la necesidad de fomentar

la enseñanza especial ó técnica como base del progreso industrial del Estado.

En cuanto á la segunda: «*que los estudios preparatorios que se dan en los colegios nacionales sean especiales y diferentes segun la profesion á que se dediquen los alumnos*», es un corolario lógico é ineludible del principio de la division del trabajo, de la mejor economía de las fuerzas sociales, y de la adaptacion de los medios á los fines.

De consiguiente, la abandono al criterio de los que me escuchan, y á la discusion en particular.

He dicho que segun los Economistas, una de las grandes ventajas del principio que debato es la *economía*.

Apurado me veria yo, Señores, para demostraros que un millon, diez, cien millones de fuertes puestos en el giro de la educacion pública, constituyen en realidad un negocio lucrativo, si alguno de vosotros no tuviera la bondad de contestarme esta pregunta:

¿Cuánto vale un pueblo industrial, inteligente y libre al frente de otro inerte, ignorante, sin iniciativa, y tal vez abyecto y vicioso?

Acaba de erigirse en la ciudad alemana de Hanover un espléndido colegio técnico, para lo cual se compró un palacio en la suma de un *millon y cien mil patacones!*

El colegio técnico de Chemnitz, ciudad de tercer orden de Sajonia, y con una poblacion igual á la de Montevideo, cuesta 409,743 pesos fuertes, casi medio millon, y así, así, como es de segundo orden, tiene 130 piezas en que trabajan 650 alumnos, 10 profesores, 22 maestros-mayores y 13 auxiliares; — total 55 empleados.

El movimiento de Alemania, en estos veinte años, en el sentido de dar al pueblo una educacion industrial —no rutinera y manual como en Inglaterra— sinó bazada en los fecundos principios de la ciencia, es tan imponente y general

en todas sus ciudades, que un viajero ingles, Mr. Falkin (1) lanza el grito de alarma á sus compatriotas del Támesis: diciéndoles textualmente que Inglaterra, partidaria del libre cambio, tiene que dar una gran batalla contra las industrias protegidas del continente y de Norte América.

Es una creencia de nuestros vecinos del Norte, y fué tambien un principio de Altenstein, gran hombre de Estado de Prusia, que gastar en el fomento de la educacion popular, es colocar nuestros capitales á un interés subido.

Cuando un padre de familia abre la bolsa para hacer de sus hijos un ingeniero, un abogado, ó un ciudadano ilustre, en vez de un perdulario, un inepto, ó un derrochador de la fortuna paterna, el buen sentido y la evidencia de los hechos nos dicen que ese padre procede con juicio y coloca bien el dinero.

Y, como nadie negará que el Estado ó la Nacion se compone del agregado de los individuos y de las familias, ¿como dudar, entonces, que abrir el tesoro para educar á los ciudadanos es, no solo un negocio lucrativo, sinó cuestion de honor, de dignidad, para los pueblos que aspiran á ser grandes?

Convencido pues de esta verdad, y puesto el corazon en los grandiosos destinos de esta América que tanto amamos, congratulemosnos, Señores, de poder pedir á los gobiernos que la dirigen un óbolo en favor de la educacion del pueblo Sud-Americano.

He aquí los votos que especialmente hago por este hermoso suelo que nos cobija, que es mi segunda patria, y que tiene el honor de haber reunido en su seno el primer Congreso Pedagógico de la América del Sud.

He dicho.

Buenos Aires, Abril 28 de 1882.

NICOMEDES ANTELO.

(1) *Technical Education in a Saxon Town*, by H. M. Falkin, London, 1881.

PROYECTO DE RESOLUCION

PRESENTADO POR D. NICOMEDES ANTELO

DELEGADO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

- 1º Que el progreso y perfeccion de la enseñanza están en razon directa de la division del trabajo, como lo ha demostrado la esperiencia en Alemania y especialmente en Prusia;
- 2º Que solo la carencia de recursos, ó la escasez de niños en los pueblos de campaña, puede disculpar la aglomeracion heterogénea de niños bajo la direccion de un solo maestro;
- 3º Que, segun dicho principio, es útil y conveniente la multiplicacion de las escuelas especiales por la preparacion que da á diversas profesiones sociales, etc., etc.

SE RESUELVE:

- 1º En las escuelas de la ciudad ó de las grandes poblaciones, no se permitirá que el número de grados ó clases exceda al número de maestros y salones.
- 2º Los programas de enseñanza preparatoria en los Colegios Nacionales, serán diferentes y adecuados á la profesion á que se dediquen los alumnos.
- 3º El Gobierno Nacional propenderá á la creacion de escuelas especiales, en que se dé una preparacion propia á las diversas profesiones ú oficios que constituyen la industria nacional.